

¿ES NEGLIGENCIA FINANCIERA DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO O DEL SISTEMA FINANCIERO COLOMBIANO OTORGAR CRÉDITO SIN CAPACITACIÓN?*

Fecha de recepción: 6 agosto 2018
Fecha de aceptación: 8 de octubre de 2018
Páginas: 42-45

Diego Molina Garavito**

Resumen

Hoy en día es indiscutible el crecimiento desmesurado de los productos financieros enfocados en la población universitaria. Como resultado del otorgamiento de créditos sin una adecuada consciencia financiera es posible que se incurra en el mediano plazo a un reporte ante las centrales de riesgo frente a la facilidad con la que hoy en día se puede acceder al portafolio de servicios que ofrecen las entidades financieras. Esta masificación de plásticos puede llegar a convertirse en un verdadero dolor de cabeza para los nuevos usuarios del sistema.

Un gran número de estudiantes que actualmente poseen alguna tarjeta de crédito carecen de una capacitación previa acerca de cuánto pagan por conceptos como interés y cuotas adicionales que se generan por cada transacción que se realice. Además, pasan por alto fechas como cierre y corte. Este hecho lleva a que se realicen los reportes negativos ante las centrales de riesgo, con lo que se afecta su historial crediticio y se generan multas y sanciones que estos reportes traen consigo.

Teniendo en cuenta lo anterior, el objeto de estudio de este documento pretende brindar una asesoría a los futuros usuarios de este tipo de productos.

Palabras clave: Sistema financiero colombiano, tasas de interés, tarjeta de crédito, cuota de manejo, multa.

* Artículo corto.

** Profesional en economía. Maestría en curso en Alta Gerencia.
Correo electrónico: diego.molina@uniminuto.edu

IS IT A FINANCIAL NEGLIGENCE OF COLLEGE STUDENTS OR OF THE COLOMBIAN FINANCIAL SYSTEM TO GRANT CREDIT WITHOUT TRAINING?

Abstract

Nowadays, the disproportionate growth of financial products focused on the university population is indisputable. As a result of the granting of credits without adequate financial awareness, it is possible that a report to the credit bureaus will be incurred in the medium term, compared to the ease with which the portfolio of services offered by financial institutions can be accessed today. This overcrowding of plastics can become a real headache for new users of the system.

A large number of students who currently have a credit card lack prior training on how much they pay for concepts such as interest and additional fees that are generated for each transaction that is made. In addition, they miss dates like closing and cutting. This fact leads to the negative reports being made to the credit bureaus, which affects their credit history and generates fines and penalties that these reports bring with them.

Taking the above into account, the object of study of this document is intended to provide advice to future users of this type of product.

Key words: Colombian financial system, interest rates, credit card, handling fee, penalty fees.

OUTORGAR CRÉDITO SEM CAPACIDADE DE PAGAMENTO, É NEGLIGENCIA FINANCEIRA DO ESTUDANTE UNIVERSITÁRIO OU DO SISTEMA FINANCEIRO COLOMBIANO?

Resumo

Hoje em dia é indiscutível o crescimento desmedido dos produtos financeiros focados na população universitária. Como resultado da concessão de créditos sem uma adequada consciência financeira é possível que se incorra a médio prazo num registro nas centrais de risco em razão da facilidade com que hoje se pode ter acesso ao portfólio de serviços que oferecem as entidades financeiras. Esta massificação de plásticos pode chegar a se tornar uma verdadeira dor de cabeça para os novos usuários do sistema.

Um grande número de estudantes que atualmente tem algum cartão de crédito carece de capacidade prévia de pagamento de juros e parcelas adicionais que se geram em cada transação que se realize. Além do mais, ignoram datas como fechamento e corte. Este fato leva a que se realizem os registros de seus nomes nas centrais de risco, com o que se afete seu historial creditício e se gerem multas e sanções que estes registros trazem consigo.

Considerando o anterior, o objeto de estudo deste documento pretende oferecer uma assessoria aos futuros usuários deste tipo de produtos.

Palavras-chave: Sistema financeiro colombiano, taxas de juros, cartão de crédito, taxas de manejo, multa.

INTRODUCCIÓN

Para iniciar el presente documento debemos resaltar que la estructura actual del sistema financiero colombiano se fundamenta en dos pilares. El primero es el descontento sufrido con la apertura económica a principio de la década de los 90. El segundo fue la crisis financiera afrontada por la nación finalizando esta misma década. Bajo estos postulados vale la pena enmarcar la creación, con el Decreto Presidencial 2739 en el año de 1991, de la Superintendencia Financiera, entidad que con independencia jurídica, financiera y administrativa tiene como función esencial ejercer el rol de vigilancia y control sobre los actores del sistema financiero. Como consecuencia nacen la Ley 45 de 1990, la Ley 9 de 1991 y la Ley 35 de 1993 dando un toque de renovación al sistema financiero y permitiendo una flexibilización y acceso al mismo. Cabe resaltar las siguientes características:

- Mayor flexibilidad en la determinación de plazos y tasas de interés
- La ampliación en la oferta de servicios financieros con la creación de más entidades
- Mayor libertad de entrada y salida del mercado
- Aumento de participación extranjera en la inversión nacional
- Flexibilización de portafolios de servicios financieros

Bajo estos supuestos se cimienta el sistema financiero colombiano, donde aparecen los siguientes actores a tener en cuenta, como lo son los establecimientos de crédito, sociedades de servicios financieros y otros organismos financieros, cada uno de ellos con características y funciones específicas a lo largo y ancho del territorio nacional. Según estudios del Banco Mundial (2014) el otorgamiento de financiación blanda permite que los mercados emergentes generen innovación y dinamismo en las economías emergentes teniendo en cuenta que se presenta un capital de riesgo en el desarrollo de esta flexibilización. Como consecuencia, se ha evidenciado un repunte en la

prestación de servicios financieros obedeciendo a los principios de la demanda y oferta de recursos financieros.

Según estudio del Foro Económico Mundial, nuestra nación ocupa la posición número 61 entre 139 países analizados y el puesto 5 en las economías de Latinoamérica, detrás de Panamá, Chile, México y Costa Rica. Esto refleja un avance significativo, ya que hace no más de 10 años Colombia ocupaba el puesto número 70. Así se demuestran los avances en materia financiera, aunque en la actualidad se evidencian fallas en el mercado como estímulos fiscales, protección al consumidor, agilidad en los procedimientos y mecanismos de capacitación de sus participantes. Es aquí donde quiero hacer énfasis, ya que los nuevos usuarios del sistema financiero desconocen las ventajas y peligros del uso inadecuado de los portafolios de servicios, en especial, las tarjetas de crédito o, como coloquialmente se escucha su mención, las ‘mentirosas’.

DESARROLLO

El incremento de la colocación de servicios financieros, manifestado en tarjetas de crédito, otorgados a estudiantes universitarios en la ciudad de Bogotá, en sus diferentes niveles académicos, se ha incrementado. Esto obedece a la facilidad con la cual las entidades financieras entregan estos cuasidineros plásticos, brindando a los estudiantes una responsabilidad para incrementar su *score* financiero, debido que al tener un buen uso de una o más tarjetas se generan reportes positivos ante las centrales de riesgo y es más factible que las entidades bancarias vean estos reportes y decidan entregar más productos financieros por su puntualidad en los pagos y ampliando con cupos mayores a los ya obtenidos.

Como resultado de este comportamiento se motiva a que los estudiantes se endeuden aun desconociendo el porcentaje de la tasa de interés que tiene cada tarjeta de crédito. Al caer en esta trampa de liquidez, los estudiantes no poseen el músculo económico para pagar estas

obligaciones, dependiendo en primera instancia solo de su situación laboral, razón por la cual muchos presentan insolvencia económica. Cuando se presenta esta contingencia, las entidades financieras reportan a los estudiantes a las centrales de riesgos, lo que genera un reporte negativo y una marcación negativa para proyectos futuros.

Los jóvenes universitarios con tarjetas de crédito son propensos a ser manipulados constantemente por la influencia publicitaria comercial; empujándoles a un frenesí de consumo desbocado donde constantemente cometen errores al incrementar su nivel de endeudamiento pues pasan por alto los compromisos financieros adquiridos y los cobros de cuotas e intereses que traen consigo.

En el texto 1, 2, 3 *Educación financiera para niños y jóvenes* (García & Lember, 2015) recomiendan:

Una persona que no está informada no podrá tomar decisiones que le permitan aprovechar al máximo las oportunidades que ofrecen los productos y servicios bancarios; o bien, no logrará comprender los riesgos que está tomando y que pueden poner en riesgo su patrimonio. (p. 4).

Para lograr mitigar la negligencia financiera es necesario que la educación financiera sea impartida hacia un mayor número de ciudadanos y que los gobiernos y la banca, con la participación activa de la academia, se comprometan férreamente a desarrollar acciones que lleven al diseño e implementación de programas orientados a crear consciencia y a difundir contenidos de gestión e inversión económica y financiera. Con una adecuada educación financiera impartida desde las aulas de clase es posible que se logre la libertad

financiera, ya que, por medio de la disciplina y la astucia financiera legal, es posible obtener beneficios materiales y gozar de una respetable vida crediticia.

CONCLUSIONES

Es posible concluir que existe una relación directa entre las facilidades que ofrecen las entidades financieras a los jóvenes estudiantes universitarios para que obtengan productos financieros y la carencia de una adecuada capacitación financiera; se evidencia que una gran limitante es la liquidez monetaria para suplir sus necesidades básicas ya que obtienen de manera ágil en las tarjetas de crédito avances de dinero y lo contemplan como un ingreso cuando realmente no lo es.

Las entidades financieras que ofrecen sus productos a los jóvenes en algunas ocasiones no brindan la asesoría necesaria para que realicen el uso adecuado y responsable del mismo. En algunos casos existen limitaciones para el uso de los plásticos generando mayor dependencia de los portafolios financieros para así cumplir sus sueños. Dentro de los centros educativos existen pocos planes de acción frente a la educación financiera enfocada a los jóvenes y es posible que uno de los determinantes de que se presente una cabalgante deserción académica es el afán de adquirir bienes y servicios innecesarios, generando un problema por la errada administración de los productos financieros, siendo reportados ante las centrales de riesgo y, lo más triste, aplazando sus estudios y frustrando sus sueños de un mejor mañana.

REFERENCIAS

García, I. & Lember, M. (2015). *1, 2, 3 Educación financiera para niños y jóvenes*. Ciudad de México: LID Editorial Mexicana.